



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN DE
ORALIDAD**

Medellín, Diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Radicado N° 05001-31-10-001-2020-00399-00

Se agrega al expediente los memoriales y anexos presentados por el apoderado de la demandante, con los cuales da cumplimiento a lo ordenado en el auto del 26 de septiembre del presente año, es decir, la notificación al demandado señor Libardo Antonio Vásquez Zuluaga, quien asumirá el proceso en el estado en que se encuentra, tal y como de indico en el mencionado auto.

Ejecutoriado el presente auto se continuará con el trámite proceso correspondiente.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Katherine Andrea Rolong Arias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2459eb1e0ef54a9a6d9804119b524811983085688f4c5a04e3877c6c99b51d3a**

Documento generado en 10/11/2022 05:32:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>